



# Voces indígenas sobre “tierra adentro”: una aproximación a la territorialidad fronteriza colonial en el área pampeano-norpatagónica

## Indigenous voices about “tierra adentro”: an approach to colonial frontier territorialities in the Pampean-North Patagonian area

Laura Aylén Enrique

Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina)  
aylenle@yahoo.com.ar

### Resumen

Las extensas llanuras que se desplegaban en la frontera hispano-indígena al sur de la ciudad de Buenos Aires fueron el ámbito de negociaciones sobre los usos de los recursos y los territorios y los sentidos otorgados a ellos por los distintos grupos sociales que se disputaban el espacio pampeano-patagónico a fines del siglo XVIII. Parte de las dificultades para conocer las características de ese “paisaje mestizo” se deben a que las voces de los grupos indígenas que habitaban la región nos llegan mediadas por la escritura de los funcionarios virreinales y viajeros que interactuaban con ellos. No obstante, podemos descubrir rastros de las territorialidades indígenas en algunos documentos coloniales que nos permiten aproximarnos a los modos en que se organizaba la denominada “tierra adentro”. Aquí nos proponemos estudiar qué aspectos son considerados significativos en la elaboración de las declaraciones e indagar sobre su incidencia en los procesos de configuración territorial. Sostenemos que las distorsiones propias de este tipo de registro escrito –pensado para ser consultado por las autoridades hispanas– nos permiten acercarnos a las estrategias de uso, apropiación y significación de los territorios desplegadas por los grupos indígenas.

**Palabras clave:** territorialidad, declaración testimonial, relaciones hispano-indígenas, siglo XVIII, Pampa-Patagonia.

### Abstract

The vast plains that were unfolded on the Spanish-indigenous border south of the city of Buenos Aires were the area of negotiations on the use of resources and territories and the meanings given to them by the different social groups that disputed the Pampean-Patagonian space at the end of the 18th century. One of the difficulties in knowing the characteristics of this “paisaje mestizo” is due to the fact that the voices of the indigenous groups that inhabited the region reach us mediated by the writing of viceregal officials and travelers who interacted with them. However, we can discover traces of indigenous territorialities in some colonial documents that allow us to approach the ways in which the so-called “tierra adentro” was organized. In this paper, we intend to study which aspects are considered significant in the preparation of testimonial statements and inquire about their impact on territorial configuration processes. We sustain that the distortions inherent to this type of written record (intended to be consulted by Hispanic authorities) allow us to approach the strategies of use, appropriation and significance of the territories deployed by indigenous groups.

**Key words:** territoriality, testimonial statement, Hispanic-indigenous relations, 18th century, Pampa-Patagonia.



## INTRODUCCIÓN

Desde la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 con Buenos Aires como su capital, la administración colonial del vasto espacio del cono sur americano que la Corona española atribuía bajo su dominio se había reconfigurado formalmente y se habían instalado varios fortines de frontera en la campaña bonaerense para resguardar la seguridad de los pobladores y asentar los difusos márgenes<sup>1</sup>. Los territorios que se desplegaban más allá de esa “frontera sur” eran controlados por los grupos indígenas que estaban autorizados a ingresar a la ciudad de Buenos Aires de manera pacífica por determinados puestos, entre los que se destacaban las guardias de Luján y la de Monte. Una vez en la ciudad, las autoridades se esforzaban por obtener información que pudiera darles indicios acerca de la vida “tierra adentro” y de las intenciones de los indígenas y registraban sus observaciones bajo el formato de informes, cartas, declaraciones, entre otros.

Aquí nos interesa identificar los datos que ofrecen dichos documentos para conocer la configuración de los territorios pampeanos-patagónicos, en especial, aquellos dominados por los grupos indígenas. Para ello, analizamos dos registros que se encuentran catalogados juntos tras una carátula que titula “Declaración del cacique pampa Maciel, de las tolderías que hay desde el río Negro hasta la sierra de la Ventana, con los nombres de sus respectivos caciques. 1784”, conservados en la Biblioteca Nacional de Brasil<sup>2</sup>. Atendemos a los aspectos que se mencionan en estos documentos, así como a los que se hallan latentes y no han sido explicitados. En particular, nos detenemos en las referencias a los personajes relevantes, la cantidad de recursos con los que cuentan –humanos y económicos– y su localización, dado que estos datos nos posibilitan aproximarnos a la configuración territorial al sur de la frontera teniendo en cuenta las perspectivas de los indígenas que efectuaron las declaraciones testimoniales. Sin embargo, las voces indígenas nos llegan mediadas por los sesgos de las miradas de los lenguaraces y de la escritura de los funcionarios virreinales y viajeros con los que interactuaban. Esto ha generado parte de las dificultades que enfrentamos para conocer las características de ese “paisaje mestizo”, en el cual se articulaban diversos modos de interpretar y utilizar el territorio, se negociaban sus apropiaciones, y se desplegaban los flujos de personas, de bienes y de información, en el marco de relaciones interétnicas fronterizas heterogéneas.

Las intermediaciones enmascaran las territorialidades de los grupos indígenas, entendidas como los modos en que configuraban, utilizaban y se apropiaban del paisaje más allá de la frontera con los hispanocriollos (Enrique, 2018). No obstante, podemos entrever indicios de ellas en la fragmentariedad de los documentos y aproximarnos a los modos en que se organizaba la denominada “tierra adentro”, es decir, aquel territorio desconocido y lejano –física y simbólicamente–, controlado por indígenas. En este sentido, el contexto fronterizo de interrelaciones hispano-indígenas implicaba una configuración dinámica del territorio, de contornos continuamente trasgredidos (Boccaro, 2005; Quijada, 2002; Weber, 1998;), que se readecuaba de manera continua según las circunstancias cambiantes. Por ello partimos de una noción de fronteras que las considera ámbitos de intercambio y negociaciones entre diversos actores

<sup>1</sup> A las guardias pioneras de Arrecifes, el Zanjón, Pergamino, Luján y Salto y Samborombón, San Claudio de Areco y del Juncal y Monte, se incorporaron en 1777 las de San Lorenzo de Navarro, San Pedro de Lobos y San Francisco de Rojas, y en 1781 las de Nuestra Señora del Pilar de los Ranchos y Nuestra Señora de las Mercedes.

<sup>2</sup> Declaración del cacique pampa Maciel. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1784. Biblioteca Nacional de Brasil, I 29, 10, 37.



sociales (Nacuzzi y Lucaioli, 2017; Zusman, 2001), donde se plasmaron las estrategias de cada grupo para controlar estos espacios en disputa. Dichas estrategias han sido estudiadas en distinta medida por Mandrini (1986, 1992), Palermo (1988, 2000), Crivelli Montero (1991), Nacuzzi (1991, 1998, 2014), Madrid (1991), Nacuzzi y Pérez (1994) y Navarro Floria (2000), respecto de finales del periodo colonial, y por Villar (1993), Irurtia (2006), Mandrini *et al.* (2007), Cacopardo (2007) y Lanteri y Pedrotta (2012), en relación con el siglo XIX. No obstante, las territorialidades indígenas en la región pampeano-norpatagónica no fueron abordadas a la luz de declaraciones del tipo analizado aquí como expresión de paisajes en tensión (Enrique, 2018).



**Figura 1.** Mapa del área de estudio con ubicación de los sitios relevantes. Fuente: Elaboración propia.

**Figure 1.** Map of the study area with the location of the relevant sites. Source: Own elaboration.

Estructuramos este trabajo en dos apartados principales. Por un lado, precisamos la información que provee la documentación en relación con los personajes relevantes –pertenencia étnica, género, jerarquías intra e interétnica, ubicación geográfica– y exponemos algunas dificultades metodológicas que enfrentamos a la hora de hallar los rastros de las voces indígenas. En segunda instancia, nos centramos en el análisis de esos datos en tanto eco de las territorialidades de los márgenes e interiores de “tierra adentro”, la extensa zona desplegada más allá de los dominios fácticos de los hispanocriollos.

### **LOS REGISTROS DE LAS DECLARACIONES TESTIMONIALES: DETALLES SUBREPTICIOS Y SESGOS INSONDABLES**

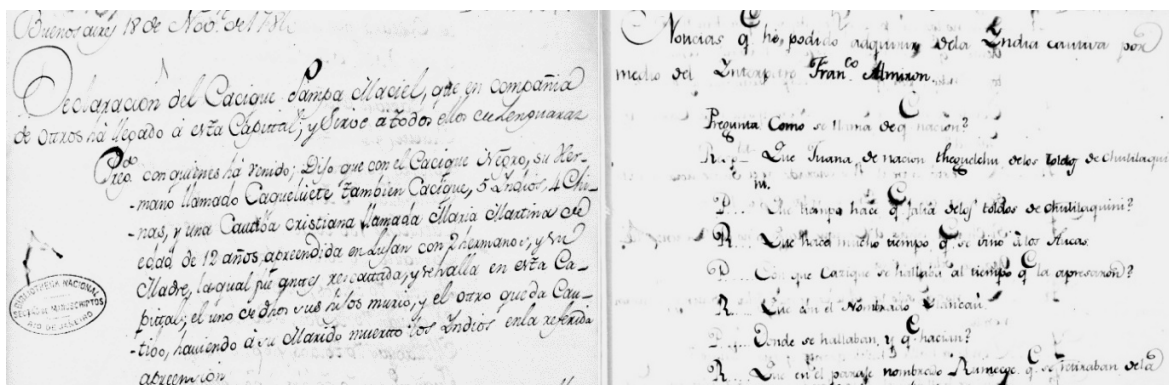
El primero de los documentos considerados está fechado en Buenos Aires, el 18 de noviembre de 1784 y detalla el interrogatorio realizado a Maciel en relación con las pretensiones detrás de su arribo a Buenos Aires. Este cacique también era designado Guachan, según los informes de Francisco de Viedma<sup>3</sup>,

<sup>3</sup> Diario de Francisco de Viedma, sobre las exploraciones y descubrimientos en las zonas de Río Negro. [1781] 1938. *Revista de la Biblioteca Nacional* 7, tomo 2, Buenos Aires.



superintendente del Fuerte del Carmen –próximo a la desembocadura del río Negro– entre 1779 y 1783. El cacique ha sido mencionado en las investigaciones de Nacuzzi (2008) y Davies (2009) al dar cuenta de algunas de las relaciones de parentesco que lo vincularon con otros líderes indígenas y/o hispanocriollos. En particular, Nacuzzi (2008) sostiene que “era hermano del cacique Caqueliete”, quien al momento de la declaración de Maciel habría estado en el arroyo del Sauce con cien hombres y setenta toldos<sup>4</sup>, como veremos más adelante [Tabla 1].

El manuscrito que se encuentra a continuación de este registro consiste en el testimonio de Juana, una india cautiva cuyo rastro resulta más difícil de seguir en fuentes complementarias. A diferencia del primero, su extensión es menor –dos folios, en contraste con los nueve folios previos–, y no se explicita el lugar ni la fecha en que fue realizado. No obstante, resulta evidente que han sido efectuados con cierta distancia temporal uno del otro dado que, según indica Juana, el cacique Negro se encontraba entre el río Colorado y el Sauce, mientras que el testimonio de Maciel lo incluye en la comitiva que arriba a Buenos Aires.



**Figura 2.** Fragmento de los testimonios de Maciel (izquierda) y de Juana (derecha).  
**Figure 2.** Fragment of the testimonies of Maciel (left) and Juana (right).

A semejanza de las declaraciones de cautivos, estos documentos responden a un formato preestablecido donde se repite la fórmula “preguntado” sobre/por/si y pone de manifiesto un registro vinculado a la oralidad, tal como señalan (Nacuzzi y Lucaioli, 2018). En el caso del primero, luego de aclarar que Maciel arribó a Buenos Aires “en compañía de otros”, se despliega un texto que detalla una sucesión de preguntas y respuestas obtenidas por la intermediación de un lenguaraz –cuyo nombre no es explicitado–, que comienzan en torno a quiénes son y quiénes lo acompañan. Así, el interpelado enumera una serie de personajes, comenzando por el cacique Negro y su hermano, cinco indios y cuatro chinas, de quienes no especifica sus nombres, y la cautiva que los acompaña, sobre la cual detalla el nombre, la edad, los miembros de su familia –y la situación en la que supuestamente se encuentran– y el lugar en el que fue capturada.

<sup>4</sup> Estructuras de palos cubiertas con cueros utilizadas como viviendas por los indígenas, cuyo sencillo traslado facilitaba la circulación de los grupos por el territorio pampeano-patagónico. La concentración de este tipo de recintos también era denominada “toldos” o “tolderías”, con dimensiones y funciones variables según los objetivos: campamento base, asentamientos para aprovisionamiento de recursos, asentamientos transitorios, grandes asentamientos mixtos (Nacuzzi, 1991).



De igual manera, el testimonio de Juana repite el formato de pregunta-respuesta semejante al de otras declaraciones y especifica quién ofició de interprete en su caso –Francisco Almirón–, empero pone en evidencia diferencias en cuanto a la información suministrada que se vinculan con las distintas posiciones de poder que ejercen el cacique Maciel y la cautiva Juana. Tal como hemos señalado, la presencia de Maciel es más sencilla de establecer mediante la documentación histórica que la de Juana, dado su rango diferencial en la estructura jerárquica indígena y, posiblemente, su género.

Así, al comienzo de la indagación a Juana se averigua su nombre y a qué grupo indígena pertenece, utilizando el término “nación”, que durante el siglo XVIII se utilizaba para hacer referencia a aquellos grupos a los que se les reconocía cierto grado de autonomía y soberanía, al menos en la práctica y, en especial, con el objeto de acordar los tratados de paz<sup>5</sup>. Tras indicar su nombre, Juana manifiesta ser tehuelche y puntualiza que, entre ellos, forma parte de los indígenas que responden al cacique Chulilaquini. No obstante, “hace mucho tiempo que se vino a los Aucas” (folio 6 verso) y por ello, se encontraba entre la gente del cacique Llancán cuando fue capturada. En esta línea, destacamos la incidencia de la atribución de una pertenencia étnica determinada, que difiere en el modo en que es presentada en ambas declaraciones. En el caso de Maciel, es señalado como cacique pampa por quien escribió el testimonio sin que se evidencien rastros de esta adscripción por parte del cacique durante la exposición, mientras que en el de Juana, su primera respuesta habría sido que integraba el grupo tehuelche liderado por Chulilaquini. Tal como advirtiera Nacuzzi (1998), la imposición de ciertas identidades étnicas por quienes elaboraban los documentos burocráticos que constituyen las fuentes de nuestras investigaciones ha generado la reproducción acrítica de estos rótulos en la bibliografía académica, ignorando las estrategias políticas y los efectos de asignar o adjudicarse una u otra “etiqueta” en el contexto en el que eran utilizadas.

Por otro lado, la mayor extensión de la declaración de Maciel respecto de la de Juana permite observar gran cantidad de detalles respecto del tipo de información que se le demanda, en especial, aquellos que pueden aportar a identificar los personajes relevantes y la localización de los grupos indígenas. En relación con esto, Maciel es indagado acerca de la cantidad de caciques, toldos y guerreros, así como de su ubicación, acerca de lo cual expone varias series de los nombres y números solicitados, agrupados en torno a zonas de contornos indeterminados que retomaremos más adelante.

En cuanto al orden en que son presentados los caciques, nos preguntamos si tiene alguna incidencia el tipo de vínculo que une a Maciel con cada uno de ellos y/o si se corresponde con la relevancia que éste les asigna debido a su importancia intraétnica o las expectativas de los hispanocriollos con respecto a estos líderes. Cabe destacar que el primero de los caciques que menciona es Negro, que lo acompaña y con quien existen ciertos recelos de parte de los hispanocriollos, para luego hacer referencia a sí mismo, en relación con lo cual la persona que escribe aclara “Maciel (que es el Declarante)”. Maciel atribuye cien toldos y doscientos hombres a cada uno de ellos. Si consideramos la totalidad de las cifras referidas, encontramos que las sumas asignadas a los toldos y a los hombres, es decir, a los individuos capaces de luchar, no tienen una correlación directa. De este modo, ya las referencias iniciales muestran esas discordancias numéricas al atribuir la misma cantidad de cien toldos a los caciques Negro, Lorenzo y

---

<sup>5</sup> La utilización de la referencia a las “naciones” indígenas pampeanas en los tratados con la Corona española fue estudiada por Néspolo (2004) y los trabajos de Roulet y Navarro Floria (2005) y Roulet (2006) ofrecen un análisis del proceso mediante el cual el término cayó en desuso durante el siglo XIX.



Catrueinu, y no obstante, estipular que el primero tiene doscientos indios disponibles, el segundo trescientos y el tercero mil. En contraposición, en el caso de Catumillan, a sus noventa toldos le corresponde una cantidad menor de ochenta hombres. Estos números muestran, además, que una mayor cantidad de toldos y/o de “soldados” no se ligaba de forma directa con la importancia relativa atribuida al cacique, siendo Negro y Lorenzo objeto puntual de consultas en la declaración, y no así Catrueinu.

Más tarde se retoma la intención de que Maciel identifique a los caciques principales, entre los cuales destaca dieciséis de los cuarenta que mencionó con anterioridad. En estas reiteraciones de los nombres podemos observar variaciones y licencias que adopta quien los escribe en función de lo que escucha, respecto de lo que anotó poco antes. Tras comparar ambos listados, hallamos que se considera caciques principales a seis de los primeros nueve señalados junto con sus toldos e indios. Entre ellos, se incluye a Maciel, quien se habría referido a sí mismo como principal, aunque en octavo lugar, a diferencia del listado anterior en el que aparecía segundo, luego del cacique Negro. Cabe destacar la ausencia de Lorenzo – antes aludido en tercer lugar– en la selección de los dieciséis líderes, en especial, teniendo en cuenta la relevancia que posee para los hispanocriollos, como se manifiesta con el avance del interrogatorio y en documentación complementaria (Nacuzzi, 1998; Enrique, 2012b y 2016). En contraposición, Quichulef, el sexto de los principales, no es nombrado en la primera enumeración, al dar cuenta de las cantidades de toldos e indios.

Por otra parte, evidenciamos divergencias en la ortografía de los nombres, siendo uno de los ejemplos más significativos el de Catrueinu-Catroel<sup>6</sup>, debido a que se modificaron varias letras. En otros casos, se alteró la inicial, como en el de Aczafal-Eczafal, se añadió o eliminó una letra, como en los de Quepanan-Quepaynan y Cayupulquin-Cayupulquí, o una sílaba, como en el de Millaguay-Millaguayqui, e incluso, en el de Painecal-Payneal, se cambió la grafía intercambiando las ies. Así, más de la mitad –nueve de los dieciséis– de los nombres aludidos conservó su ortografía invariable en ambos casos.

Otro elemento interesante que ofrece este último listado de líderes es la información complementaria a los nombres, que nos permite conocer algunos de sus apodos, como el de Chulilaquin, “alias el Capitán” (folio 2). Además, resulta de particular importancia que estos datos suplementarios echan luz sobre las relaciones de parentesco entre los caciques, lo cual observamos en ejemplos tales como el de Chulilaquin y su padre Cacetamal y el de Negro y su tío Saquemeyun.

El interrogatorio a Juana también se desarrolla sobre aspectos similares a los indagados con Maciel, con énfasis en quiénes son los líderes, qué cantidad de guerreros los apoyan y dónde se encuentran. En este caso, la pregunta se centra en saber “cuántas tolderías habría en los montes de las Salinas y los caciques que las mandan” (folio 6), sobre lo cual Juana declara haciendo referencia a los movimientos consecuentes de la embestida y asegura que algunos indios se dirigieron hacia las Salinas junto a Catruen, mientras que Lorenzo, Toro, Catemilla y Villagnaiqui se habrían desviado hacia la cabecera del río Colorado, donde estaba el cacique Alcaluan. Una vez más, los nombres de los caciques varían con respecto a las menciones que tratamos con anterioridad, excepto Lorenzo y Toro. Así, quien aquí aparece como Catruen era denominado como Catrueinu y Catroel en la declaración de Maciel y como Catruel en las notas que le

<sup>6</sup> Tanto en esta como en las siguientes duplas de nombres hemos indicado en primer término el modo en que se designa a los caciques al enumerar los toldos e indios y en segundo lugar la manera en que se los denomina al distinguirlos como los “principales”.



seguían, y Alcaluan se designaba como Acaluan. De manera semejante, Catemilla sería Catumillan y es posible que Villagnaiqui fuera quien era citado como Millaguay y Millaguayqui [ver Tabla 1].

**Tabla 1.** Síntesis de la ubicación de los caciques y sus nombres mencionados por Maciel y Juana.  
**Table 1.** Synthesis of the location of the chiefs and their names mentioned by Maciel and Juana.

Ubicación de los caciques según Maciel	Primera mención de Maciel (cantidad de toldos y hombres/guerreros)	Segunda mención de Maciel (orden en el que se presentan los dieciséis principales) <sup>7</sup>	Mención de Juana
“en la Cordillera de la Sierra de la Ventana”	Negro (100 t. / 200 h.)	Negro (1°)	Chanel, alias Negro –y sus hijos Carlos y Gabriel– <sup>8</sup>
	Maciel (100 t. / 200 h.)	Maciel (8°)	
	Lorenzo (100 t. / 300 h.)		Lorenzo <sup>9</sup>
	Catumillan (90 t. / 80 h.)	Catumillan (9°)	Catemilla
	Catruelnu (100 t. / 1000 h.)	Catroel (2°)	Catruen <sup>10</sup>
	Cayuquel (50 t. / 100 h.)		
	Quintun (70 t. / 50 h.)		
	Acaluan (70 t. / 60 h.)	Acaluan (3°)	Alcaluan <sup>11</sup>
	Millaguay (70 t. / 60 h.)	Millaguayqui (4°)	Villagnaiqui
	Juan Quene (70 t. / 60 h.)		
	“Otro del mismo nombre” –Juan Quene– (40 t. / 50 h.)		
	Canuyvi (40 t. / 50 h.)		
	Cayunamon (60 t. / 50 h.)	Cayunamon (5°)	
	Puchulef (70 t. / 80h.)		
	Llancan (40 t. / 50h.)		Llancán (auca) <sup>12</sup>
	Loncoy (40 t. / 50 h.)		
	Puelefal (40 t. / 50 h.)		
	Toro (60 t. / 70 h.)	Toro (10°)	Toro
	Cayfoal (50 t. / 50 h.)		
	Quepanan (50 t. / 50 h.)	Quepaynan (7°)	
	Clanamon (40 t. / 50 h.)		
	Solqui (50 t. / 60 h.)		
	Quenumay (40 t. / 50 h.)		
“Otro del mismo nombre” – Quenumay– (40 t. / 50 h.)			
Ayllepan (50 t. / 70 h.)			
Mollo (40 t. / 50 h.)			
Tauqueman (40 t. / 50 h.)	Tauqueman (12°)		
Saquemeyun (50 t. / 70 h.)	Saquemeyun –tío del Negro– (11°)		

<sup>7</sup> Tal como señalamos en el texto, el sexto cacique mencionado por Maciel en el segundo listado es Quichulef, quien no fue incluido en la primera enumeración, por lo que tampoco se indica su ubicación.

<sup>8</sup> Juana señala que se encuentran “entre el río Colorado y el Sauce hacia la costa del mar” (folio 6) y ya no en las sierras de la Ventana como expresó Maciel.

<sup>9</sup> Juana declara que estaba “en el río de los Sauces, hacia el mar” (folio 6).

<sup>10</sup> De acuerdo con el testimonio de Juana, Catruen se fue hacia “los montes de las Salinas” (folio 6).

<sup>11</sup> Juana lo ubica en “las cabeceras del río Colorado” (folio 6) en lugar de hacerlo en la serranía de la Ventana como indicó Maciel.

<sup>12</sup> Según Juana, se dirigía hacia “los montes de las Salinas” (folio 6), donde pasaban los inviernos.



	Llancahuel (40 t. / 50 h.)		
	Pitachilen (40 t. / 50 h.)		
	Sumnil (40 t. / 50 h.)		
	Meltren (40 t. / 50 h.)		
	Canelen (40 t. / 50 h.)		
	Aczafal (70 t. / 100 h.)	Eczaful (13°)	
“Más allá del [río] Colorado”	Cayupulquin (70 t. / 100 h.)	Cayupulquí (16°)	
En el río Colorado	Painecal (40 t. / 50 h.)	Paynecal (14°)	
	Cumeche (40 t. / 50 h.)		
	Equepafaluan (40 t. / 50 h.)		
En el río Negro	Chulilaquin –con su hijo y su padre Cacetamal– (50 t. / 60 h.)	Chulilaquin –alias el Capitán – (15°)	Chulilaquini
En el arroyo del Sauce	Caqueluete (70 t. / 100 h.)		

La localización de los personajes que se enumeran merece mención aparte. Maciel ubica a los distintos caciques en las zonas la “Cordillera de la Sierra de la Ventana”, “más allá del Colorado”, “dicho Colorado”, “el río Negro” y “el arroyo del Sauce” (folio 1). Estas áreas de límites difusos nos muestran la relevancia de los accidentes geográficos destacados para marcar el territorio, siendo las sierras del suroeste bonaerense y el curso de los ríos, los principales hitos. Con respecto a las sierras, el interpelado distingue el sector central de los extremos, sin embargo, no asocia a los caciques que menciona con alguna de esas subregiones de manera directa. Asimismo, en la serranía ubica la mayor cantidad de caciques aludidos, inscribiendo treinta y cuatro en contraste con la presencia de entre uno y tres caciques en el resto de los lugares.

Por su parte, Juana también señala la Sierra de la Ventana y los ríos Colorado, Negro y de los Sauces como puntos de referencia en el territorio. Además, le otorga importancia a “los montes de las Salinas” y a la laguna de San Lucas, próxima al sistema serrano de Ventania (Enrique y Vollweiler, 2020). Asimismo, menciona dos parajes: Rumecoc, desde donde se dirijan a las Salinas para pasar el invierno, y Choleecher, en el río Negro. Respecto de este último, cabe destacar que Juana alude al vínculo que dicho río configura entre el Fuerte del Carmen (“donde viven los cristianos”) y el Choleecher, “porque es el río Negro” (folio 6).

Por otro lado, la comparación de los testimonios de Maciel y Juana pone en evidencia los desplazamientos de algunos de los caciques mencionados o, al menos, indicios de que se encontrarían en localizaciones diferentes de acuerdo con cada informante, como se puede observar en la Tabla 1. En este sentido, al ser interrogada sobre la ubicación del cacique Negro y sus hijos Carlos y Gabriel, Juana responde que se encontraban “entre el río Colorado y el Sauce hacia la costa del mar” (folio 6) y ya no en las sierras de la Ventana como había expresado Maciel. En “el río de los Sauces, hacia el mar” (folio 6), también ubica a Lorenzo, que Maciel situaba en las sierras de la Ventana junto con Alcaluan, quien se encontraba en “las cabeceras del río Colorado” (folio 6), según Juana. En las sierras, asimismo, Maciel aseguraba que estaban Catruelnu / Catroel / Catruen y Llancán, quienes de acuerdo con el testimonio de Juana se dirijan hacia “los montes de las Salinas” (folio 6).

Además, quienes llevan a cabo la indagación a Maciel se interesan por la cantidad de ganado con la que cuentan los indígenas, la disponibilidad de recursos para sustentarlos –aguadas y pastos– y su ubicación.





En este sentido, el cacique asegura tener “bastante” ganado caballar y “poco” vacuno y advierte que escasea la vegetación de la que se alimentan debido a la abundancia de caballos cimarrones – “bagualada”– y que la presencia de agua se limita al área serrana. Los interrogantes iniciales de su testimonio también apuntaban a la cantidad de caballos que la comitiva había conducido hasta la ciudad, respecto de lo cual el cacique sostuvo que habían dejado en la frontera más de la mitad de los cincuenta y tres que llevaban. Se le preguntó entonces si habían trasladado artículos con el fin de venderlos, a lo que respondió de manera afirmativa, alegando que se trataba de algunos plumeros, botas de piel y riendas que ya habían intercambiado. Tras verificar que el propósito del viaje no era comercial, se inquirió de manera directa sobre el objetivo del mismo, en relación con lo cual el cacique habría asegurado que se encontraba en Buenos Aires “en nombre de todos a solicitar las paces” (folio 1), sin mayores detalles acerca de quiénes estarían representados en ese conjunto.

El testimonio de Maciel más tarde prosigue en torno a las actividades que los indígenas realizaban “tierra adentro”, con respecto a lo cual el cacique afirmó que se dedicaban a elaborar bienes que, en general, intercambiaban con los españoles y a domar potros. Se le preguntó sobre cuáles eran los alimentos en que basaban su ingesta, en particular, a lo que respondió detallando las especies cuyas carnes consumían – venados, ñandúes, liebres<sup>13</sup>, guanacos, peludos, mulitas, caballos y ovejas–. El testimonio de Juana también da cuenta del funcionamiento de “tierra adentro”, en este caso como refugio ante los avances de los hispanocriollos. En esa línea señala que, con anterioridad al ataque sufrido al grupo de Llancán con el que se encontraba, “los indios de Lorenzo y Toro les dijeron que los cristianos andaban en el campo p[o]r lo q[u]e se retiraban a tierra adentro” (folio 6).

La indagación a Maciel retoma luego el tema de las intenciones pacíficas de los indígenas con respecto a los hispanocriollos, en relación con lo cual él aduce que “todos [los caciques] son amigos [de los españoles], y que todos quieren las paces” (folio 3). De esta forma, desestima la posibilidad de que “algunos están en guerra” sugerida por quienes llevan a cabo las interrogaciones. No obstante, se le pregunta entonces si recibieron al emisario enviado y si estaban en conocimiento del mensaje, sobre lo que manifiesta que sólo comprendieron que los hispanocriollos esperaban que los caciques Negro y Lorenzo se presentaran en Buenos Aires. A raíz de esto, se suceden una serie de preguntas que apuntan a averiguar las razones del incumplimiento de dicho pedido, en particular, de la resistencia de Lorenzo a presentarse “después de haberlo ofrecido tantas veces” (folio 3). Maciel expresa que no lo ha hecho para evitar que los indios pensarán que “venía a hablar mal de ellos al señor Virrey, y que por esta razón se les matase” (folio 3) y que el cacique los esperaba para acordar las paces en la Sierra del Volcán, hacia donde se dirigiría en compañía de los demás líderes. Por consiguiente, es consultado acerca de los motivos por los cuales no acudió el resto de los caciques, ante lo cual, hábilmente, replica que debido a que las paces aún no han sido garantizadas y que, por ende, temen. De esta manera, las suspicacias respecto de los intereses de los españoles detrás de la convocatoria a comparecer en Buenos Aires –que se connotan en el reflejo de un aparente recelo intraétnico–, devienen en una estrategia de negociación en la que cada uno de los actores pretende hacer valer sus fuerzas por sobre el otro. A continuación, Maciel reitera la propuesta de Lorenzo de efectuar el encuentro para pactar las paces en las sierras del Volcán e insiste con el temor de los líderes. El tema de los acuerdos se cierra con una pregunta acerca de los “términos [en que] se les podría dar a

<sup>13</sup> En este punto los animales mencionados son avestruces y liebres, ausentes en la región, a los que en repetidos registros se alude con el objeto de facilitar la lectura de la documentación haciendo referencia a especies conocidas por las autoridades hispanas (Enrique, 2012a).



entender a los demás caciques de que había paces” (folio 3), con respecto a lo cual el cacique busca garantizar su salvaguarda y afirma que la comitiva debe regresar ilesa para luego enviar otra a tratar los pactos de paz.

Tanto el interrogatorio a Maciel como a Juana buscan evaluar el poderío e influencia de Negro sobre los demás caciques, escudriñando una vez más las jerarquías indígenas. Mientras en el primer caso se inquiriere acerca de la posibilidad de que Negro los obligara a viajar a la ciudad, en el segundo, se indaga sobre si Negro había acompañado el ataque a la frontera perpetrado por Lorenzo, lo cual la cautiva niega y sostiene que fue llevado a cabo por los aucas y “algunos de las Salinas” (folio 6). Asimismo, es posible advertir otra demostración de la fortaleza de los grupos indígenas cuando se le pregunta a Juana “si [los caciques] llevaban [...] mucha indiada” durante la fuga en la que fue capturada por los hispanocriollos y ella responde que no vio a otros caciques, pero que “Lorenzo y sus compañeros llevarían como trescientos indios; porque se iban desparramando los demás” (folio 6), reiterando las alusiones a la cantidad y disponibilidad de guerreros con los que contaban.

Las pesquisas, además, ahondan acerca de los vínculos de los grupos indígenas con los habitantes de Patagones y el fuerte del Carmen, ubicados en la costa patagónica, conectados fundamentalmente por vía marítima con Buenos Aires, distante unos mil kilómetros al norte<sup>14</sup>. En esa línea, el cacique señala que los indígenas intercambiaban con los pobladores ganado por aguardiente y cuchillos. Por su parte, Juana advierte que Chulilaquini se encontraba en el río Negro “donde viven los cristianos [...] porque está enojado con los aucas” (folio 6).

En relación con esto, las consultas a Maciel también apuntan a identificar potenciales desertores y cautivos “cristianos”<sup>15</sup> viviendo en las tolderías y se le pregunta por los indios de “tierra adentro”, es decir, aquellos con los que las autoridades de Buenos Aires no tienen contacto directo, aunque sin especificar quiénes serían ni qué se pretende saber de ellos. La respuesta muestra también esas imprecisiones al no detallar quiénes viajan (“algunos”), con qué frecuencia (“suelen”), a qué zona (“donde están ellos”) y puntualiza en la supuesta actividad que realizan (“potrear”), vaguedades que no presentarán objeciones para los españoles. Acto seguido, se insta a Maciel a precisar en compañía de cuántos caciques más regresarán a Buenos Aires él y Negro, a lo que contesta que con cuatro más.

Por último, se insiste para averiguar el paradero de un cabo de los Blandengues en particular, presuntamente desertor, acerca del cual el cacique explica un aparente recorrido en el que los aucas estaban llevándolo a Patagones cuando “tuvo por ingenio alguna contienda en el camino” (folio 4) en la que lo hirieron y dieron por muerto, hasta que la gente del cacique Negro lo encontró y lo curó. De esta

---

<sup>14</sup> A esta distancia física se añadían las diferencias que los responsables del fuerte y del poblado patagónico mantenían con las autoridades virreinales debido a la falta de apoyo y auxilios necesarios que les brindaban para sostener su ya sufrida subsistencia, negociada de manera continua con los grupos indígenas de la zona que, en última instancia, suplían las demoras en los envíos de víveres y demás recursos vitales desde Buenos Aires.

<sup>15</sup> Término genérico utilizado para hacer referencia a los españoles e hispanocriollos que persistirá desde sus orígenes coloniales hasta pasada la mitad del siglo XIX, con una progresiva pérdida de sentido religioso asociado a la dicotomía discursiva entre cristianos e infieles, adoptada para caracterizar a “blancos” e indios respectivamente, con una clara impronta negativa sobre los segundos (Irurtia, 2002; Juliano, 1992; Tamagnini y Perez Zavala, 2007).



manera, expone que el fugitivo se hallaba viviendo en las tolderías de Negro, pero evita represalias para el cacique al hacer hincapié en que sería resultado del altruismo.

### **TERRITORIALIDADES INDÍGENAS: EFECTO DE CALIDOSCOPIO**

En este apartado nos centramos en aquellos aspectos que son considerados significativos en la elaboración de las declaraciones y estudiamos su incidencia en los procesos de configuración territorial. En este sentido, destacamos los siguientes temas en torno a los cuales versa el testimonio de Maciel, dado que es el que más detalles ofrece: los caciques principales y otros personajes relevantes, la cantidad de toldos y de guerreros de cada cacique y su ubicación, los lugares destacados y su distancia respecto del punto de partida, la disponibilidad de cabalgaduras y ganado, así como de recursos para sustentarlos (pastos y aguadas), los artículos que tenían los indígenas para intercambiar, las actividades que realizaban “tierra adentro”, de qué se alimentaban y cómo se mantenían, quiénes se encontraban en esas áreas, los objetivos del viaje de la comitiva, las intenciones de pactar paces de los indios, las razones por las cuales el cacique Lorenzo incumplió la solicitud de presentarse en Buenos Aires, las influencias y legitimidad intraétnica del cacique Negro, los potenciales términos para explicar los acuerdos de paces a otros caciques, los vínculos de los indígenas con el poblado de Patagones, y la presencia de desertores/fugados y cautivos.

Desde nuestro punto de vista, la territorialidad consiste en la expresión del conjunto de estrategias que cada grupo utiliza para poner de manifiesto su propia configuración del territorio, por lo que resulta fundamental abordarla en términos relacionales, tal como ha planteado (Raffestin, 2011). En esa línea, los indicios de la territorialidad de los grupos indígenas presentes en la documentación analizada pueden ser organizados en torno a cinco ejes: I) conformación de los grupos indígenas y sus interrelaciones, II) ubicación de dichos grupos y zonas significativas, III) recursos clave, IV) movimientos en “tierra adentro”, y V) estrategias políticas indígenas.

Respecto del primero de estos ejes, los datos revelan quiénes eran los personajes principales, en particular los líderes, en relación con los cuales se consideran las interrelaciones, la magnitud de los grupos, y la cantidad de potenciales guerreros. Como detallamos en el apartado anterior, tras comparar las nóminas de caciques brindadas por Maciel hallamos que se identifica a sí mismo como principal e incluye a Negro, Catruelnu/Catroel, Catumillan, Acaluan y Millaguay/Millaguayqui. De manera paralela, advertimos sobre la ausencia de Lorenzo en la selección de líderes, quien generaba desconfianza entre los hispanocriollos debido a su accionar. Asimismo, señalamos la información complementaria que se ofrece junto a los nombres, como los apodos utilizados o las relaciones de parentesco entre los caciques. Por otro lado, mostramos que no existe una correlación directa entre la cantidad de toldos y hombres –es decir, los individuos capaces de luchar– que se atribuyen a cada cacique. Las cifras presentadas ponen en evidencia, además, que una mayor cantidad de toldos y/o de “soldados” no refleja de manera directa la relevancia atribuida a cada cacique.

Con respecto al segundo eje referido a los lugares significativos, identificamos las zonas de las sierras de la Ventana, el curso de los ríos Colorado y Negro y el arroyo del Sauce como marcaciones territoriales que sirven de referencia para ubicarse espacialmente. Hemos analizado estas zonas en tanto “nodos estratégicos territoriales” (Enrique, 2015) y/o en relación con ellos, entendidos como áreas relevantes para distintos grupos sociales, en las cuales confluían flujos de personas, recursos, intereses y significados.



Dada su relevancia, estas áreas de límites difusos, definidos de manera dinámica por los diversos actores que les otorgaban sentido, estaban conectadas entre sí y con otras regiones. En particular, las sierras de la Ventana y las Salinas –mencionadas en la declaración de Juana– constituían nodos controlados por los grupos indígenas, mientras enclaves como el Fuerte del Carmen, instalado a unos treinta kilómetros de la desembocadura del río Negro, eran dominados por los hispanocriollos. Las referencias a los ríos y al arroyo del Sauce que presentan los testimonios contribuyen a la reflexión en torno a las dimensiones y extensión de los nodos analizados, en tanto algunas de las alusiones no se restringen a un sitio específico en el curso de agua. Por otra parte, cabe señalar que la referencia al arroyo del Sauce en el testimonio de Maciel es posible que se trate del curso de agua cuya naciente se encuentra en el sistema serrano de Ventania y se prolonga en dirección sudeste, aunque en el testimonio pudiera parecer que se encuentra al sur del río Negro por el orden en que se aluden los parajes, de norte a sur.

Un aspecto importante ligado a la ubicación de los parajes relevantes es el cálculo de las distancias entre ellos, en general, medidas en unidades de tiempo. En este sentido, el testimonio de Maciel muestra una estimación de la duración de su viaje desde las sierras de la Ventana hasta un puesto no especificado de la frontera en cantidad de días y otra en lunas –es decir, de ciclos lunares– al conjeturar el tiempo que demoraría el cacique Negro en regresar a Buenos Aires. La travesía declarada habría demandado diez días desde las sierras de la Ventana hasta la frontera, donde permanecieron durante nueve días más, para arribar a Buenos Aires el 9 de noviembre, es decir, nueve días antes de brindar la declaración. Este tipo de referencias a la cantidad de lunas se vinculaba con la falta de consenso en cuanto a los criterios para efectuar las mediciones y al uso generalizado de estas estimaciones de grandes distancias en días de marcha o “lunas” por parte de los hispanocriollos.

En el tercer eje concerniente a los recursos clave, la información atañe a: a) cuáles son los principales, b) su disponibilidad, tanto para sustento como para traslado, y c) los circuitos de intercambio de bienes. En particular, el ganado caballar y vacuno constituye un recurso destacado que, por ejemplo, la comitiva indígena deja en la frontera y no conduce hasta la ciudad. Además, la presencia o no de aguadas y pastos para alimentarlo en “tierra adentro” ofrece indicios que permiten estimar posibles distancias y alternativas para las incursiones de los hispanocriollos. El ganado no sólo tiene valor de uso sino también valor de cambio, por lo que es utilizado para obtener aguardiente y cuchillos de los habitantes de Patagones. La relevancia del manejo de ganado vacuno y caballar en el control de las llanuras pampeanas por parte de los grupos indígenas en pugna con los intereses pecuarios de la elite colonial ha sido señalada por Palermo (1988) y Mandrini (1992), entre otros.

Un aspecto significativo a considerar en relación con los usos de los recursos económicos es la incidencia de la época del año en las dimensiones y características de los agrupamientos de viviendas y personas, que variaban según sus funciones, tal como han expuesto Nacuzzi y Pérez (1994). Por ejemplo, el testimonio de Maciel es registrado en noviembre, primavera en el cono sur americano, que presenta un aumento de temperatura y precipitaciones en la zona, con mayor disponibilidad de flora y fauna para consumo humano y animal. Por su parte, Juana explica que la gente de Llancán –con quienes se encontraba cuando fue capturada– se estaba retirando de la laguna de San Lucas hacia los montes de las Salinas –es decir, en dirección sudoeste–, donde pasaban los inviernos. De esta manera, contrapone la relevancia que tenía la estacionalidad para la movilidad de los grupos indígenas y de su previsibilidad, con la necesidad del traslado obligado hacia zonas de invernada en primavera producto de la persecución de los españoles. Así, este desplazamiento tiene motivos más urgentes que son detallados en la siguiente respuesta, cuando



es consultada sobre el paradero de “su cacique” (folio 6) y si sabían que se acercaban los hispanocriollos. Al respecto, afirma que “se retiraban a tierra adentro” (folio 6) debido a que la gente de los caciques Lorenzo y Toro les habían advertido sobre la avanzada, pero asegura que Llancán y su mujer fueron asesinados en el ataque.

En este sentido, el cuarto eje propuesto se vincula con el interés de los hispanocriollos por averiguar sobre la vida de “tierra adentro” que, como señalamos, les resulta un espacio extraño y ajeno, habitado por actores sociales con los que las autoridades de Buenos Aires en general no tienen contacto directo, por lo que los interrogantes al respecto resultan ambiguos. En cuanto a las respuestas brindadas, distinguimos, por un lado, los datos acerca de los modos de vida, y por el otro, aquellos ligados a la presencia de desertores y/o cautivos “cristianos” en las *tolderías*. En las descripciones sobre qué actividades realizan, los pormenores se centran en aquellas que no generarán el recelo de los españoles –como doma y elaboración de bienes para intercambio– y aluden a elementos que podían ser reconocidos por las autoridades virreinales, en especial, al enumerar los animales que consumían, aunque sólo fueran semejantes morfológicamente a las especies de la región.

Respecto de la información acerca de españoles e hispanocriollos “que voluntariamente hubiere[n] pasado” (folio 4) a habitar entre los indígenas, Maciel marca una distinción al contraponerlos con los cautivos. Así, su testimonio busca reforzar la idea de que no hay desertores en las *tolderías* mientras señala la presencia de cautivos cristianos, “que hay bastantes” (folio 4). Aunque esta diferencia relativa quizá sea sólo discursiva, es utilizada para consolidar la estrategia de negociación y de demostración de fuerzas con respecto a los hispanocriollos.

Este último punto se relaciona con el quinto eje que planteamos, relativo a las estrategias políticas indígenas, de las que nos interesan, en particular, aquellas que evidencian las negociaciones y pujas por establecer los propios términos en la configuración territorial y las ligadas con las suspicacias en torno a los avances y retiradas de los grupos. En este sentido, parte de la indagación se centra en conocer los objetivos del viaje de los caciques a Buenos Aires, las intenciones o no de acordar las paces y la influencia de las jerarquías indígenas para lograr los pactos, así como los nexos que los indígenas mantenían con los pobladores del Fuerte del Carmen. También consideramos aquí las pretensiones de Maciel de garantizar su salvaguarda en Buenos Aires afirmando que la comitiva debía regresar ilesa para luego enviar otra a tratar las paces. Según el testimonio, las relaciones pacíficas redundarían en que las chacras y las guardias se poblarían “como antes los indios” (folio 3 reverso), y marca así tanto los antiguos dominios indígenas como los límites del potencial avance español. De esta manera, aun en el relato sujeto al tamiz de las mediaciones de quienes traducen y quienes registran por escrito, podemos vislumbrar las estrategias –al menos retóricas– mediante las cuales los indígenas construyen su territorialidad.

Al culminar el testimonio de Maciel, se añaden dos notas explicativas. Una de ellas busca aclarar las razones de la presencia de los caciques Maciel y Negro en Buenos Aires, que pretendían solicitar la liberación de dos individuos por encargo de otros líderes. Allí se detalla la afirmación provista por un lenguaraz acerca de que ambos estarían en la Banda Oriental, lo cual será confirmado en la segunda nota, donde consta que se averiguó el paradero mediante el gobernador de Montevideo. En la primera de estas notas quien escribe relata que el objetivo de Negro en Buenos Aires es solicitar la liberación del hijo de



“Camain Teguelchu”<sup>16</sup> que habría sido capturado “en el río Negro 2 años después de su población” (folio 4), es decir, aproximadamente en 1781, dado que el Fuerte del Carmen se estableció en 1779. Sin embargo, inicialmente instalado en la margen sur el 22 de abril, tras una gran inundación producto del desborde del río el 13 de junio del mismo año, se reconstruyó en la margen norte del río, más elevada sobre el nivel del mar. Este desplazamiento desdibuja la indicación del lugar donde se encontraría la persona buscada, ya que agrega vaguedad a la determinación de la ribera de referencia, aunque como se verá más adelante también es posible que se trate de la denominada “banda oriental” –Uruguay en la actualidad–. Por otro lado, no se brindan detalles acerca de qué actividades o por qué razones estaría allí, así como tampoco sobre los motivos por los cuales la solicitud se realiza en Buenos Aires.

Además, Maciel y Negro piden que se libere a un hermano de Catruel capturado por Pinazo “hace algunos años” (folio 4), sin mayores precisiones, a cambio del cual el cacique ofrece un cautivo cristiano. Al respecto, un lenguaraz de apellido Medina afirma que “se halla en la otra banda” (folio 6), cuya ubicación, una vez más, resulta dudosa. Este tipo de intervenciones de los lenguaraces eran mediadas, además, por quienes las registraban, al convertir en escrito el formato oral de la declaración. De esta manera, se pone en evidencia el manejo de información clave que tenían estos intermediarios (Ares y Gruzinski, 1997), quienes añadían sus percepciones a las interpretaciones, omitían y/o tergiversaban datos, y llegaban a desempeñarse incluso como espías. En particular, nos interesa destacar el uso que hacían de su conocimiento sobre el territorio, que propiciaba que oficiaran también de baqueanos en gran cantidad de ocasiones (Enrique, 2012b; Vollweiler, 2018). Asimismo, mediante un lenguaraz se le explican al cacique Negro los puntos pretendidos por las autoridades virreinales para acordar las paces “y a todo decía, que estaba bien, manifestando, que los demás caciques tendrían a bien establecerla en los mismos términos” (folio 4), de forma tal que resulta dudoso que comprendiera lo que le decía el intérprete, que su constante afirmación fuese un modo de desentenderse de asumir compromisos, o ambas. Debido a que el objetivo de las autoridades era acordar las paces con los caciques en la ciudad de Buenos Aires, se le habría consultado a Negro respecto de si regresaría con los demás y en cuánto tiempo lo haría. A esto responde que debían reunirse en las sierras de la Ventana y hace referencia a la “cantidad de lunas” –es decir, de ciclos lunares–, como señalamos con anterioridad, que demoraría en hacerlo.

En la segunda nota que se presenta al final del documento se detalla que se averiguó acerca del paradero de los individuos buscados escribiéndole al gobernador de Montevideo el 19 de noviembre –al día siguiente de tomar la declaración–. Este respondió veintiún días después, el 10 de diciembre, que sólo el comandante de Maldonado Manuel Gutiérrez le había provisto información al respecto, reportándole que ambos se encontrarían allí, según noticias de los indios. Asimismo, brinda datos acerca del potencial derrotero del hermano del cacique Catruel, trasladado a Montevideo luego de ser apresado por Pinazo, donde murió en circunstancias desconocidas, ya que “sobre cuya noticia no ha podido sacar en claro cosa alguna” (folio 5). Sin embargo, revela que estaba casado y que su esposa estaría en la estancia de Francisco Haedo en Santo Domingo Soriano, sobre la costa del Uruguay.

Estas notas ponen en evidencia la relevancia de los lenguaraces en tanto intermediarios en la construcción de las territorialidades de los grupos indígenas y los hispanocriollos, dado que inciden en, y en ocasiones

<sup>16</sup> El apelativo utilizado para Camain, de quien desconocemos su posición intraétnica ya que no fue registrado en los listados de nombres provistos por Maciel con anterioridad, es posible que más que representar un nombre compuesto, de cuenta de su atribución étnica como tehuelche.



incluso son parte de, las estrategias de los distintos actores sociales para darle forma a sus territorios. Sostenemos que estas declaraciones, a pesar de contar además con la intermediación de quien escribe, permiten conocer la organización territorial indígena, las configuraciones de “tierra adentro” y aquellos espacios desplegados entre los enclaves hispanocriollos.

### CONSIDERACIONES FINALES

A partir del análisis de las declaraciones del cacique Maciel y la cautiva indígena Juana registradas a finales del período colonial tardío en la capital del Virreinato del Río de la Plata, identificamos cinco ejes en torno a los cuales se estructura la información que contribuyen a conocer y comprender la organización territorial indígena en Pampa-Patagonia. Estos condensan datos sobre quiénes eran los líderes –y qué fuerza de negociación tenían–, dónde se encontraban, qué recursos económicos eran importantes –y cuáles eran los circuitos de intercambio–, cómo se desarrollaba la vida en “tierra adentro” y los fundamentos de determinadas acciones. El análisis de dichos ejes permite echar luz sobre los silencios que presentan los testimonios obtenidos de indígenas en circunstancias de relaciones de poder disímiles, aunque resultan especialmente difusas las omisiones respecto de sus territorialidades dadas las reticencias de quienes declaraban a brindar precisiones acerca de la composición del grupo que integraban, su ubicación geográfica y sus prácticas. No obstante, los modos en que cada grupo social configuraba sus territorios se evidencian, como vimos, en la diversidad, la cantidad y las modalidades de uso de los recursos que utilizaba. Además, identificamos una serie de zonas aludidas en tanto marcaciones territoriales, que establecían un vínculo directo con los rasgos físicos del terreno para orientar a los interlocutores en el espacio desconocido. Así, las sierras de la Ventana, las Salinas Grandes, los ríos Colorado y Negro, el arroyo del Sauce y Choele Choele son señaladas como áreas de relevancia, en coincidencia con lo indagado hasta el momento en torno a la noción de “nodos territoriales” (Enrique, 2015).

Los procesos de construcción de las territorialidades indígenas pueden ser abordados si atendemos a dichos aspectos y entrecruzamos la información que proveen los distintos testimonios con los que contamos, a pesar de que los registros se encuentren mediados por otras voces. Este trabajo constituye una primera aproximación en ese sentido para reconstruir la territorialidad indígena pampeano-patagónica a partir de declaraciones testimoniales, sujetas a múltiples sesgos de intérpretes, escribientes, funcionarios, así como de los nuestros como investigadores. Sostenemos que las distorsiones propias de este tipo de registro escrito, pensado para ser consultado por las autoridades hispanas, obstaculizan, pero no impiden, que nos acerquemos a las estrategias de uso, apropiación y significación de los territorios desplegadas por los grupos indígenas. En esa línea, a futuro esperamos enriquecer el estudio propuesto incorporando otras fuentes documentales que nos posibiliten avanzar en la caracterización de las dinámicas territoriales y, en particular, de las perspectivas indígenas al respecto, atendiendo a los potenciales vacíos y silencios que se presentan en los testimonios.

### Agradecimientos

Este trabajo fue realizado con el apoyo de los subsidios otorgados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (PIP 11220170100365) y por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT 2017-0662).



## REFERENCIAS

- Ares, B. y Gruzinski, S. (Comps.). (1997). *Entre dos mundos: fronteras culturales y agentes mediadores*. CSIC.
- Boccarda, G. (2005). Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana*, (13), 21-52. <http://www.scielo.org.ar/pdf/memoam/n13/n13a02.pdf>
- Cacopardo, F. (2007). El estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX. *Perspectivas Urbanas*, (8). <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/2763>
- Crivelli Montero, E. (1991). Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. *Todo es Historia*, (28), 6-32.
- Davies, G. (2009). Rescates o compras de indígenas en Carmen de Patagones (1795-1836), un fenómeno particular de mestizaje. En J. Farberman y S. Ratto. (Coord.), *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII a XIX)* (pp. 115-143). Biblos.
- Enrique, L. (2012a). Percepciones de los expedicionarios virreinales sobre el manejo indígena de territorios y recursos del norte de la Patagonia a fines del siglo XVIII. *Revista Española De Antropología Americana*, 42(2), 449-466. <https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/40113/38550>
- Enrique, L. (2012b). Aportes de los “intermediarios culturales” en la conformación de los paisajes fronterizos del norte de la Patagonia a fines del siglo XVIII. *Memoria Americana*, 20(2), 245-271. <http://www.scielo.org.ar/pdf/memoam/n20-2/n20-2a04.pdf>
- Enrique, L. (2015). Paisajes coloniales en las fuentes escritas: una propuesta para re-pensarlos mediante la idea de “nodos territoriales”. En S. Jensen, A. Pasquaré y L. Di Gresia. (Eds.), *Archivos y fuentes para una nueva Historia socio-cultural* (pp. 139-148). Hemisferio Derecho.
- Enrique, L. (2016). Tras los pasos de un pionero: el paisaje de la “frontera sur” a través de la mirada de Pablo Zizur a fines del siglo XVIII. *Revista Tefros*, 14(2), 6-40. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/382>
- Enrique, L. (2018). *Huellas del paisaje colonial en las narrativas fundacionales sobre la frontera sur*. SAA.
- Enrique, L. y Vollweiler, S. (2020). Itinerarios coloniales: las expediciones a las Salinas Grandes pampeanas a fines del siglo XVIII. *Nuevo mundo, mundos nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.81213>
- Juliano, D. (1992). Estrategias de elaboración de identidad. En C. Hidalgo y L. Tamango (Comps.), *Etnicidad e Identidad* (pp. 51-63). CEAL.
- Irurtia, P. (2002). La visión de los indios respecto de los “cristianos” y “huincas” en el norte de la Patagonia, siglos XVIII y XIX. En L. Nacuzzi (Comp.), *Funcionarios, diplomáticos y guerreros* (pp. 247-285). SAA.
- Irurtia, P. (2006). Marcas, huellas y señales en el territorio. La relación de los indígenas de la Patagonia y las entidades del paisaje en el siglo XIX. *Cuadernos del Sur*, (35/36), 345-373.
- Lanteri, S. y Pedrotta, V. (2012). Territorialidad indígena y expansión estatal en la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX): entre el discurso oficial y la realidad material. *Revista Española de Antropología Americana*, 42(2), 425-448. <https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/40287>
- Madrid, P. (1991). Infraestructura indígena para el mantenimiento y traslado de ganado introducido: el caso del Sistema Serrano de Pillahuinco, provincia de Buenos Aires. *Boletín del Centro de Registro del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico*, (3), 65-71.





- Mandrini, R. (1986). La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX). *Anuario del IEHS*, (1), 11-43.
- Mandrini, R. (1992). Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI y XIX). Balance y perspectivas. *Anuario del IEHS*, (7), 59-73.
- Mandrini, R., Escobar, R., y Ortelli, S. (Eds.) (2007). Sociedades en movimiento. Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX. *Anuario del IEHS. Supl. 1*.
- Nacuzzi, L. (1991). La cuestión del nomadismo entre los tehuelches. *Memoria Americana*, (1), 103-134.
- Nacuzzi, L. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Sociedad Argentina de Antropología.
- Nacuzzi, L. (2008). Repensando y revisando el concepto de cacicazgo en las fronteras del sur de América (Pampa y Patagonia), *Revista Española de Antropología Americana*, 38(2), 75-95.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA0808220075A/22900>
- Nacuzzi, L. (2014). Los caciques amigos y los espacios de la frontera sur de Buenos Aires en el Siglo XVIII. *Revista Tefros*, 12(2), 103-139.  
<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/291>
- Nacuzzi, L. y Lucaioli, C. (2017). Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras. En H. Trincherio, L. Campos y S. Valverde (Coords.), *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras Tomo I* (pp. 27-71). Universidad de Buenos Aires.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D10224.dir/Pueblos1.pdf>
- Nacuzzi, L. y Lucaioli, C. (2018). Declaraciones de excautivos en los puestos de la frontera. En Nacuzzi, L. (Coord.), *Entre los datos y los formatos. Indicios para la historia indígena de la frontera en los archivos coloniales* (p. 137-160). IDES.
- Nacuzzi, L. y Pérez, C. (1994). Rutas indígenas y obtención de recursos económicos en Patagonia. *Memoria Americana*, (3), 91-103.
- Navarro Floria, P. (2000). La Patagonia como innovación: imágenes científicas y concreciones políticas, 1779-1879. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 69(53).  
<http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-53.htm>
- Néspolo, E. (2004). Los tratados escritos con las sociedades indígenas en los bordes del río Salado durante el siglo XVIII, un análisis desde el derecho de gentes. *Memoria Americana*, (12), 237-276.
- Palermo, M. (1988). La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos. *Anuario del IEHS*, (3), 43-90.
- Palermo, M. (2000). A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX. En E. Tandeter (Dir.), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial* (p. 345-382). Sudamericana.
- Quijada, M. (2002) Repensando la frontera argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidad de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX). *Revista de Indias*, 224(62), 103-142.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Colegio de Michoacán.
- Roulet, F. (2006) Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX. *Revista Tefros*, 4(2), 1-26.
- Roulet, F. y Navarro Floria, P. (2005) De soberanos externos a rebeldes internos: la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX. *Revista Tefros*, 3(1), 1-41.

Enrique, L. (2021). Voces indígenas sobre “tierra adentro”: una aproximación a la territorialidad fronteriza colonial en el área pampeano-norpatagónica. *Revista Chilena de Antropología* 44: 304-321 <https://doi.org/10.5354/0719-1472.2021.61838>



- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2007) Pobladores cristianos al sur del Río Cuarto: algunas consideraciones sobre sus prácticas económicas, sociales y políticas (1850-1870). *Revista Tefros*, 5(1). <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/139>
- Viedma, F. (1938) Diario de Francisco de Viedma, sobre las exploraciones y descubrimientos en las zonas de Rio Negro. *Revista de la Biblioteca Nacional*, 2(7), 503-552.
- Villar, D. (1993). *Ocupación y control del espacio por las sociedades indígenas de la frontera sur de Argentina (siglo XIX). Un aporte al conocimiento etno-histórico de la Región Pampeana.* Universidad Nacional del Sur.
- Vollweiler, S. (2018). *Baqueanos y lenguaraces en la frontera sur a fines del período colonial.* Ediciones Periplos-Itinerarios.
- Weber, D. (1998). Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos. *Anuario del IEHS*, (13), 147-171.
- Zusman, P. (2001). Entre el lugar y la línea: la constitución de las fronteras coloniales patagónicas 1780-1792. *Fronteras de la Historia*, (6), 41-67. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/697/555>

Recibido el 10 Jun 2021

Aceptado el 2 Sep 2021